



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
ALCALDÍA**

DECRETO N° 4.769 /

**MAT.: ENTREGA INFORMACIÓN LEY DE
TRANSPARENCIA, A DON CARLOS PÉREZ
CÁRCAMO**

LAJA, 01 de julio de 2016.-

VISTOS:

- 1) Ord. N° 2170 de fecha 08/06/2016 de la SUBDERE recepcionado el 17/06/2016, que deriva solicitud de información de don Carlos Pérez Cárcamo;
- 2) Lo dispuesto en la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo 1° de la Ley N° 20.285, de 2008, en adelante, Ley de Transparencia;
- 3) El Decreto Supremo N° 13, de 2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que aprueba el Reglamento del artículo primero de la Ley N° 20.285, de 2008;
- 4) Ley, N° 19.628, sobre Protección de la Vida Privada;
- 5) La Instrucción General N° 10 del Consejo para la Transparencia, publicada en el Diario Oficial el 17 de diciembre de 2011;
- 6) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1.- ENTRÉGUENSE al requirente, señor Carlos Pérez Cárcamo, respecto a la conformación de la Planta Municipal del año 1994; por correo electrónico, archivos PDF de los decretos alcaldicios 1080 y 1081 de 1994 y de las publicaciones en el Diario Oficial del D.F.L. 187 de 1994 del Ministerio del Interior y su Rectificación,

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



**JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Control
- Transparencia
- Secretaría Municipal/ ✓